

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL “ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SALIDA, PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ACCIONES Y PRODUCTOS DEL PROYECTO PRO-LENCA

I. ANTECEDENTES

El Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental, es un Proyecto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) para el logro de los objetivos del Gobierno, ya que éste asigna máxima prioridad a la reducción de la pobreza, en el marco de la mitigación del riesgo climático, del desarrollo del sector agroalimentario, y de la seguridad alimentaria y nutricional.

El presupuesto del Proyecto asciende a un monto total de USD 27.8 Millones, de los cuales USD 20.5 Millones son fuente FIDA, USD 3.0 Millones son aporte de la Donación del Global Environment Facility (GEF), USD 3.2 Millones son aporte de los beneficiarios y USD 1.13 Millones son aporte del Gobierno de Honduras.

El Proyecto se ejecutará en treinta y seis (36) municipios de los tres (3) departamentos: (a) Departamento La Paz, comprendiendo tres (3) municipios, que incluyen: San José, Santa Elena y Yarula; (b) Departamento Intibucá, comprendiendo trece (13) municipios, incluyendo: Camasca, Colomoncagua, Concepción, Dolores, Intibucá, Magdalena, San Antonio, San Francisco de Opalaca, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguel Guancapla, Santa Lucía y Yamaranguila; y (c) Departamento Lempira, abarcando veinte (20) municipios, incluyendo: Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gracias, Gualcince, Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colohete, San Marcos de Caiquin, San Sebastián, Santa Cruz, Tómalá, Virginia.

Adicionalmente se incluyen 9 municipios que fueron atendidos por el Proyecto Horizontes del Norte, en los cuales hay demandas de recursos comprometidos con organizaciones beneficiarias del proyecto en mención, estos son: (a) Departamento de Atlántida, comprendiendo cuatro (4) municipios, que incluye: Arizona, Esparta, Jutiapa y Tela; (b) Departamento de Cortés, comprendiendo dos (2) municipios, que incluye: Santa Cruz de Yojoa y OMAA; (c) Departamento de Santa Bárbara, comprendiendo cinco (2) municipios, que incluye: El Nispero y Gualala.

Los grupos principales a ser atendidos por el Proyecto incluyen: (a) Pequeños productores agropecuarios con limitaciones de acceso a recursos productivos y diversos grados de organización y vinculación con los mercados; (b) artesanos rurales; y (c) micro-empresarios rurales y comerciantes. La focalización de los usuarios considera criterios geográficos, indicadores de pobreza, indicadores de equidad de género y desarrollo humano, demanda de los mercados y aspectos agro-ecológicos.

Aproximadamente 11,826 familias se beneficiarán directamente del Proyecto, mientras que otras 22,000 familias de manera indirecta. En total aproximadamente unas 268,130 personas serán beneficiarios directos e indirectos.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

Siendo el objetivo de desarrollo: Mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema; Incrementando la resiliencia climática de las cadenas productivas agrícolas en los tres departamentos del Sur Oeste de Honduras, protegiendo a los pequeños productores y su producción de los impactos de la variabilidad climática.

En resumen, la intervención del Proyecto apunta a mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema.

Para su funcionamiento el Proyecto está conformado por cuatro componentes: Componente 1. Desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones rurales; Componente 2. Desarrollo productivo y de negocios; Componente 3. Manejo de recursos naturales y mejora de la infraestructura económica y social, y Componente 4. Organización y gestión.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

A. OBJETIVO GENERAL

Diseñar la estrategia de salida del Proyecto PRO-LENCA, así como la estrategia para la sostenibilidad de las inversiones realizadas tanto por las organizaciones beneficiarias, así como aquellas realizadas en conjunto con las municipalidades, aliados estratégicos y el Proyecto.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar la Estrategia de Salida del Proyecto analizando el avance del Proyecto en términos de calidad como de alcance y definiendo los mecanismos y procesos que permitirán una consecución de los resultados logrados conforme al Marco Lógico del Proyecto.
2. Realizar un análisis de los escenarios ideales para el cierre exitoso del Proyecto, considerando lo establecido en los convenios de préstamo y donación, Informe de Revisión de Medio Término, así como la disponibilidad de recursos financieros y humanos.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

3. Definir los lineamientos y condiciones para facilitar la implementación de la Estrategia de Salida del Proyecto, que incluirá la metodología de transferencia adecuada y las diversas responsabilidades de los principales actores involucrados.
4. Diseñar la estrategia de sostenibilidad de las inversiones (con organizaciones, caminos rurales, microcuencas, etc.) realizadas por el Proyecto, considerando las diversas dimensiones de la sostenibilidad: políticas (compromiso gubernamental, intereses de las partes interesadas); Social (aceptabilidad social, capital social, propiedad comunitaria); Institucionales (implicaciones políticas e institucionales); Ambientales (contribuciones positivas / negativas, resistencia a los cambios ambientales externos, adecuación de los enfoques agrícolas en el contexto de adaptación al cambio climático); Técnicas (capacidad de las organizaciones rurales, tecnologías apropiadas, acceso a los insumos) y económicas (condiciones del mercado, precios).
5. Realizar un análisis en donde se establezca si los resultados esperados por el Proyecto serán resistentes a los riesgos y a todos los factores que influyen en la sostenibilidad.

III. ALCANCES DE LA CONSULTORIA

La consultoría se desarrollará en los departamentos de La Paz, Intibucá, Lempira, Cortés, Atlántida y Santa Bárbara (se deben considerar todos los municipios del área de influencia del Proyecto); incluye visitas de trabajo a las comunidades, municipalidades, proyectos, ONGs, entidades privadas, públicas, entre otros.

El consultor debe tener en cuenta que la consultoría requiere de amplio conocimiento y experiencia en: recolección de la información, tabulación de datos, la consolidación, análisis y sistematización de documentos, así como la elaboración de estrategias de salida y sostenibilidad de inversiones con organizaciones beneficiarias.

El consultor debe utilizar una metodología integradora de las ideas y propuestas de todos los actores involucrados y diseñar la estrategia de salida incluyendo, el interés de los beneficiarios, organismo ejecutor y organismos financieros.

La presente consultoría comprende la realización de las siguientes actividades:

1. **Recolección de información pertinente:** convenios, reglamentos, normativas, manual operativo, informes y documentación referente al Proyecto:

El personal del Proyecto PRO-LENCA facilitará al consultor la documentación pertinente al Proyecto, antecedentes, proceso de focalización, instancias de aprobación de Proyectos de inversión, Convenios que fueron suscritos con las organizaciones, incluyendo los expedientes completos de cada plan de inversión. Adicionalmente facilitará la metodología de intervención de los ejes transversales de Cambio Climático, Género, Juventud e Inclusión Social, con el fin de que conozca la

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

operatividad del Proyecto, procesos implementados y resultados alcanzados a la fecha, permitiéndole identificar factores críticos de éxito y no éxito.

2. Reuniones con el equipo del Proyecto

En el marco de tiempo de la consultoría, el Responsable de Planificación, Seguimiento y Evaluación (PSE) del Proyecto, se reunirá periódicamente con la persona contratada y el equipo técnico del Proyecto cuando se requiera, a fin de monitorear el avance de la consultoría, evaluar productos y realizar las recomendaciones pertinentes. Para lo cual el Responsable de PSE del Proyecto convocará a las partes (vía correo electrónico, u otro medio verificable).

3. Elaboración de cronograma de trabajo:

Este cronograma debe incluir todas las actividades, fechas, recursos e instrumentos esenciales; definiendo la secuencia de tareas y los aspectos críticos a manera que se consoliden acciones, incluyendo la preparación y presentación de informes, sistematización de los resultados y presentación de los mismos. El cronograma debe ser congruente con los principios y filosofía del Proyecto.

Deberá consignar en forma detallada, las actividades y productos establecidos en el contrato; mismas que presentó en la oferta con la cual se le adjudica esta contratación, las responsabilidades respectivas del mismo, plazos y recursos involucrados, igualmente debe contener un apartado que incluya las herramientas participativas a utilizar: listado de participación de los involucrados en las actividades, minutas del trabajo realizado y cualquier documentación que respalde el trabajo a realizar.

Este cronograma debe mostrar:

- a) Desglose de la actividad y tarea a la mínima unidad de acción, donde se indican los responsables de cada una de ellas.
- b) Asignarle a cada actividad y tarea, un tiempo promedio con base a tiempos mínimos y máximos.
- c) Distinguir actividades secuenciales de las simultáneas.

4. Levantamiento de información primaria

El consultor deberá recolectar la información en campo coordinando las visitas con los Técnicos de PRO-LENCA, definiendo para esto, la metodología para la obtención de datos más apropiada. Se sugieren las siguientes: la encuesta, entrevistas, observación directa, talleres, o combinación de varios. Esta metodología deberá ser incluida en la propuesta.

5. Diseño de la Estrategia de Salida del Proyecto

La elaboración de la Estrategia de Salida es una propuesta orientada al cierre exitoso del Proyecto a través de un procedimiento con lineamientos definidos, que además permita la sostenibilidad de las inversiones. El contenido de la estrategia deberá especificar claramente los lineamientos estratégicos y operativos a seguir, las responsabilidades de las partes y la ruta crítica del proceso, incluyendo indicadores claros para el seguimiento de los resultados logrados y el impacto obtenido.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

6. *Diseño de la Estrategia de Sostenibilidad de las Inversiones del Proyecto*

La Estrategia de Sostenibilidad de las inversiones financiadas por el Proyecto, tanto con las organizaciones que reciben beneficios del Proyecto, como aquellas realizadas con municipalidades (rehabilitación de caminos rurales y de acceso) y otros actores, deberá incluir una propuesta en la cual se considere como los beneficiarios (organizaciones, productores, comunidades, y municipalidades) contribuirán con la mejora de la calidad de vida, generación de ingresos, reducción de pobreza, generación de empleo y el impacto en el medio ambiente, derivado de las inversiones.

Las estrategias deben comprender, pero no limitarse a:

- **Proponer escenarios viables como alternativas de sostenibilidad de las inversiones:** Definir los lineamientos de la implementación y aplicabilidad de la estrategia de sostenibilidad y proponer escenarios viables como alternativas de sostenibilidad de las inversiones para minimizar riesgos, partiendo del análisis de las organizaciones según categoría del proyecto y cadena de valor (15) a la que pertenecen según la muestra, lo que permitirá al proyecto, al final de su ejecución, identificar y sistematizar procesos exitosos y no exitosos
- **Organización de actores:** Con base en los escenarios viables propuestos, hacer un planteamiento de la forma en que los principales actores se integrarán y vincularán a la Estrategia de Sostenibilidad del Proyecto (Regionales de la SAG/DICTA, BANADESA, Municipalidades, Mancomunidades, Proyectos, ONGs presentes en la zona, así como aliados comerciales).
- **Organización del tiempo:** Es la planificación de las actividades para la implementación de la estrategia de salida y sostenibilidad en función de la línea de tiempo disponible, recursos y capacidades que se poseen.
- **Finiquito y entrega de bienes a los grupos:** Definir los instrumentos administrativos y legales mediante los cuales el Proyecto debe realizar el traspaso de bienes y finiquitos de los convenios a las Organizaciones Beneficiarias (OB). Deberá establecerse en estos instrumentos, la forma en que las OB asumirán la responsabilidad de continuar con las inversiones financiadas, garantizando la continuidad de las mismas en la forma que recomiende el Proyecto, una vez este finalice. Incluir un cronograma de cierre para esta formalización y hacerlo parte del punto 4.
- **Finiquito y entrega de bienes a las instituciones:** Definir los instrumentos administrativos y legales mediante los cuales el Proyecto debe traspasar los activos que han recibido las instituciones, como parte del fortalecimiento, garantizando la conservación y mantenimiento de los mismos en la forma que recomiende el Proyecto, una vez este se retire. Incluir un cronograma de cierre para esta formalización y hacerlo parte del punto 4.
- **Socialización de la Estrategia de Salida y Sostenibilidad:** Para realizar la actividad se debe presentar en el cronograma de trabajo, un taller para la Socialización del borrador del documento de la Estrategia previamente aprobado por la Unidad Gerencial del Proyecto (UGP). El mismo debe definir la forma de convocatoria a los participantes, la agenda del evento, fecha y lugar del evento, participantes, metodología, materiales a utilizar, responsable de la actividad, y como producto final una ayuda memoria del evento en donde se señalen las observaciones de los

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

participantes. Posteriormente se realizará una segunda jornada de socialización en donde se presentará el documento final con las observaciones hechas en el primer taller ya incorporadas.

Previo al primer taller de socialización, se deberá remitir al Proyecto el documento borrador de la Estrategia con quince días de anticipación a la presentación. La socialización debe realizarse con los principales actores de la zona de influencia del Proyecto que incluirá a los representantes de las Organizaciones Beneficiarias, autoridades e instituciones que operan, entre otros.

En este evento se debe procurar que prevalezcan actividades relativas a la implementación de la estrategia y definir los mecanismos para que las organizaciones locales participen en el seguimiento de la estrategia, se debe tener en cuenta espacios para preguntas y respuestas, a manera que no queden dudas en los participantes.

Es necesario que la socialización sea ejecutada de manera que facilite su validación y aceptación conforme a lo planeado, lo cual es importante para el monitoreo y seguimiento a la consultoría asegurando que produzca los resultados esperados.

Al finalizar la socialización del documento final, debe presentarse un informe del desarrollo de la socialización con lista de participantes, fotografías y cualquier documento adicional que se considere como un soporte efectivo.

IV. IV APTITUDES Y CONOCIMIENTOS DEL CONSULTOR

a) Formación Académica

Profesional Universitario en Ciencias Económicas, Agrícolas o Sociales, preferiblemente con Postgrado en Gestión, planificación y/o Administración de Proyectos, en áreas relacionadas con el desarrollo rural o municipal.

b) Experiencia general

Con al menos 5 años de experiencia general en trabajos realizados con Instituciones públicas y/o privadas, en procesos de: planificación de proyectos de desarrollo rural, elaboración de estudios de sostenibilidad, medición de indicadores de Marco Lógico, y levantamiento de encuestas y/o muestreos incluyendo el análisis e interpretación de datos con enfoque al logro de resultados. Amplio manejo en temáticas de género, pobreza, participación comunitaria, comercialización, encadenamiento productivo, y gestión ambiental.

c) Experiencia Específica

- AL menos 5 años de experiencia en elaboración de trabajos en documentos de fase final de proyectos de desarrollo rural en Honduras/Latinoamérica, con ONGs hondureñas, organismos de cooperación para el desarrollo de organizaciones de base que cuenten con proyectos de inversión en agricultura, valor agregado y encadenamiento productivo.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

- Al menos 5 años de experiencia en elaboración de estrategias de salida, de preferencia sobre proyectos de emprendimientos rurales similares a PRO-LENCA, financiados por organismos internacionales.
- Experiencia en trabajar con encadenamiento productivo, en especial con micro emprendimientos que implique asociación y conexión con mercados nacionales, regionales e internacionales.
- Experiencia de al menos 5 años demostrada en el levantamiento y análisis de datos e información socioeconómica y de niveles de organización rural empresarial, encadenamiento productivo, conexión con mercados nacionales o internacionales.

d. Presentación de propuestas

El proceso se realizará mediante publicación para fomentar la participación abierta. Se entenderá como proponente a los consultores individuales, hombres o mujeres.

La propuesta está conformada por dos secciones: técnica y económica. La persona proponente interesada en participar en el desarrollo de esta consultoría, deberá presentar en dos sobres por separado, la sección técnica contenida en el sobre "A", y en el sobre "B" la sección económica. La información deberá ser presentada de forma impresa y en digital en un CD o DVD en formato PDF (solamente la información técnica, no debe incluirse la económica).

Los dos sobres deben presentarse dentro de otro sobre sellado a la Dirección Designada: Unidad Administradora de Proyectos (UAP), segundo Piso, edificio principal de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), a más tardar el ____ de _____ del 2019 a las _____, hora oficial local.

- **Sobre "A" Sección Técnica:**

La sección técnica está conformada en dos partes: experiencia profesional y propuesta metodológica, los cuales deberán ser presentados en el sobre "A".

La Sección Técnica debe presentarse con el contenido mínimo siguiente:

1. Carta de presentación de la propuesta técnica (No debe indicar ningún valor económico de la oferta o precio de los servicios) Conforme al Anexo I.
2. Evidencia documental para la evaluación de la propuesta técnica (Curriculum Vitae con todos sus anexos).
3. Copia de documentos personales, tarjeta de Identidad, RTN Numérico copia de registro de beneficiarios SIAFI (este último debe ser presentado al momento de firmar el contrato), del/a consultor.

Nota: Los requerimientos técnicos establecidos en las diferentes secciones de estos términos de referencia no son limitativos, son solo una guía; por lo que el proponente si así lo desea y a objeto de demostrar su habilidad en la prestación del servicio puede mejorarlo, optimizando el uso de los recursos.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

- **Sobre “B” Sección económica**

En esta sección el proponente detallará los costos que se requieren para cumplir con los servicios requeridos, los cuales contempla, honorarios profesionales, gastos de viajes, alimentación de los participantes en las diferentes jornadas (consultas, talleres, etc.), entrevistas y todo gasto asociado con el desarrollo del trabajo inherente a la consultoría, para lo cual la persona proponente deberá considerar las siguientes especificaciones para formular la sección económica:

1. Presentar la carta de presentación de la oferta económica conforme al Anexo II.
2. Un detalle de gastos conforme a la tabla que acompaña el anexo II debe ser presentada en sobre B, únicamente para fines de evaluación.
3. Los costos de la consultoría comprenderán un periodo de **90 días** calendario a partir de la firma del contrato.

El consultor debe asumir los costos de reproducción de cuestionarios, diagramación e impresión de documento final.

Evaluación de las propuestas recibidas

La selección se realizará empleando el siguiente método: basado en la calidad y el costo. Bajo esta metodología, se recomendará al ofertante cuya oferta haya sido evaluada y se ha determinado que:

Cumple con la formación académica mínima exigida en la tabla de evaluación técnica.

Ha cumplido con los requisitos establecidos para este proceso, su oferta responde a los requerimientos incluidos en los TDR, la oferta se ha determinado aceptable.

Haber obtenido el puntaje ponderado más alto asignado predeterminado específicamente para esta solicitud. (70 puntos para la calidad y 30 puntos para el costo).

A fin de determinar el puntaje ponderado final de la oferta económica, se empleará la siguiente fórmula:

$$P=y (u/z)$$

Donde

P = puntaje obtenido por la oferta económica en evaluación.

Y = puntaje máximo asignado a la oferta económica.

U = precio de la oferta económica más baja

Z = precio de la oferta económica en evaluación

Se recomendará la adjudicación del contrato a la propuesta con el mayor puntaje combinado: Calidad Técnica (70) + Oferta Financiera (30).

ii. Evaluación técnica (70%)

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

A partir de la documentación contenida en el sobre "A", la evaluación contempla las dos partes de esta sección: experiencia profesional y la propuesta metodológica, para lo cual se empleará el sistema de puntaje para evaluar los requerimientos, donde la escala de puntaje es de 0 a 100 puntos:

Tabla de evaluación técnica

CRITERIOS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
1. Formación académica		10
1.1 Profesional Universitario en Ciencias Económicas, Agrícolas o Sociales.	Cumple/ no Cumple	
1.2 Postgrado en Gestión, planificación y/o Administración de Proyectos, en áreas relacionadas con el desarrollo rural o municipal. (Alto: cuenta con Maestría en el tema= 10; Medio: En proceso de estudio = 7, No cuenta con Maestría en el tema= 0)	10	
2. Experiencia general		30
2.1 Al menos 5 años de experiencia general en trabajos realizados con Instituciones públicas y/o privadas, en procesos de: planificación de proyectos de desarrollo rural, elaboración de estudios de sostenibilidad, medición de indicadores de Marco Lógico, y levantamiento de encuestas y/o muestreos incluyendo el análisis e interpretación de datos con enfoque al logro de resultados. Amplio manejo en temáticas de género, pobreza, participación comunitaria, comercialización, encadenamiento productivo, y gestión ambiental.		
2.2 Más de 5 años (se asignará un punto adicional por cada año hasta un máximo de 9 puntos)	30	
2.3 Al menos 5 años	21	
2.4 Menos de 5 años	0	
3. Experiencia Específica		40
3.1 Al menos 5 años de experiencia en elaboración de trabajos en documentos de fase final de proyectos de desarrollo rural en Honduras/Latinoamérica, con ONG hondureñas, organismos de cooperación para el desarrollo de	10	

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

CRITERIOS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
organizaciones de base que cuenten con proyectos de inversión en agricultura, valor agregado y encadenamiento productivo.		
Más de 5 años (se asignará un punto adicional por cada año hasta un máximo de 3 puntos)	10	
Al menos 5 años	7	
Menos de 5 años	0	
3.2 Al menos 5 años de experiencia en elaboración de estrategias de salida, de preferencia sobre proyectos de emprendimientos rurales similares a PRO-LENCA, financiados por organismos internacionales.	10	
Más de 5 años (se asignará un punto adicional por cada año hasta un máximo de 3 puntos)	10	
Al menos 5 años	7	
Menos de 5 años	0	
3.3 Experiencia en trabajar con encadenamiento productivo, en especial con micro emprendimientos que implique asociación y conexión con mercados nacionales, regionales e internacionales.	10	
Más de 5 años (se asignará un punto adicional por cada año hasta un máximo de 3 puntos)	10	
Al menos 5 años	7	
Menos de 5 años	0	
3.4 Experiencia de al menos 5 años demostrada en el levantamiento y análisis de datos e información socioeconómica y de niveles de organización rural empresarial, encadenamiento productivo, conexión con mercados nacionales o internacionales.	10	
Más de 5 años (se asignará un punto adicional por cada año hasta un máximo de 3 puntos)	10	
Al menos 5 años	7	
Menos de 5 años	0	
4. Propuesta Metodológica		20
4.1 Grado en que la metodología y el plan de trabajo cumplen con las exigencias y resultados	20	

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

CRITERIOS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
esperados de la consultoría.		
Cumple totalmente con el requerimiento solicitado	20	
Cumple parcialmente con el requerimiento solicitado	10	
No cumple con el requerimiento solicitado	0	
Puntaje total		100

Toda propuesta técnica que obtenga un puntaje total por debajo de los 70 puntos, no se considerará para abrir el sobre "B" (sección económica) y se devolverá sin abrir, **SERVICIOS REQUERIDOS DEL PROPONENTE ADJUDICADO**

1. Preparar la planificación de actividades que indica la consultoría.
2. Presentar un cronograma de actividades.
3. Presentar la metodología para la implementación de la consultoría.
4. Disponibilidad inmediata a tiempo completo de acuerdo a los requerimientos de los resultados y productos solicitados en el Término de Referencia.
5. Poseer capacidad propia de movilización durante el período de la consultoría.
6. Contar con insumos y equipo necesario para cumplir con los servicios contratados en la presente consultoría (por ejemplo, computadoras, data show, vehículo, cámaras fotográficas o de video, entre otros).

V. PRODUCTOS A ENTREGAR

El proponente que le sea adjudicado la presente consultoría, se compromete a generar y entregar los siguientes productos dentro de los plazos requeridos:

1. Entrega de Plan de Trabajo aprobado por el Proyecto.
2. Borrador del diseño de la Estrategia de Salida y Sostenibilidad, socializado mediante un taller con el personal de la UGP, y actores principales en la intervención del Proyecto, con la validación del Área de Seguimiento y Evaluación de la UAP/SAG.
3. Documento final diagramado, digital e impreso de la estrategia de Salida y Sostenibilidad con su respectivo plan de implementación, aprobado por la UGP y validado por el Área de Seguimiento de la UAP/SAG.

VI. PLAZO PARA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORIA

El contrato tendrá una duración total de 90 días calendario, y la misma será computable a partir de la firma del contrato, considerando las fechas de la emisión de las órdenes de inicio para cada producto dentro de los plazos indicados en el capítulo anterior.

VII. LUGAR Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

La consultoría desempeñará sus funciones bajo la dirección, coordinación y supervisión del Director del Proyecto PRO-LENCA, así como de la persona Responsable de Planificación Seguimiento Monitoreo y Evaluación del Proyecto. La persona proponente que le sea adjudicada la presente consultoría podrá desarrollar la parte de trabajo de escritorio desde su lugar de residencia y de manera obligatoria, las jornadas de consulta, entrevistas lógicamente en el territorio donde se ubican las organizaciones beneficiarias, tener contacto directo con los protagonistas

VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

El material producido bajo los términos de esta consultoría, aquellos escritos, gráficos, medios magnéticos y demás documentación o productos generados por la persona proponente adjudicado, pasará a propiedad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), los mismos que tendrán los derechos exclusivos para publicar, aplicar o difundir los productos que se originen en esta consultoría.

IX. OBLIGACIONES IMPOSITIVAS Y DE APORTES POR PRODUCTO

El proponente que sea adjudicado la presente consultoría, deberá cumplir con el pago de los Impuestos determinados por Ley, y Reglamentaciones vigentes, debiendo presentar la Factura o la constancia de pago de impuestos objeto del presente Servicio de Consultoría.

La persona proponente adjudicada deberá presentar en su informe final impreso y digital, así como presentar fotocopia simple de la constancia de pago de sus obligaciones impositivas y laborales, vigentes al momento de la ejecución de la consultoría.

X. CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán en Lempiras, moneda local de la República de Honduras, para lo cual debe contar con recibo de honorarios exigido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) con su respectivo CAI de identificación, dichos pagos se realizarán mediante 3 desembolsos de acuerdo al cumplimiento de los siguientes entregables:

PRODUCTOS	METODOLOGÍA	% DE PAGO
1- Entrega de Plan de Trabajo aprobado.	A los 10 días calendario desde la firma del contrato	10
2- Borrador del diseño de la estrategia de salida y sostenibilidad, socializado mediante taller con el personal de UGP y actores principales en la intervención del Proyecto, con la validación del Área de Seguimiento de la UAP/SAG.	A los 60 días calendario desde la firma del contrato	40

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

PRODUCTOS	METODOLOGÍA	% DE PAGO
3- Documento final de la estrategia de Salida y sostenibilidad con su respectivo plan de implementación, aprobado por la UGP y validado por el Área de Seguimiento de la UAP/SAG.	A los 90 días calendario desde la firma del contrato	50

El presente cronograma es de carácter enunciativo, el cual puede ser optimizado por el proponente adjudicado, pero en ningún caso el tiempo de ejecución podrá ser menor o exceder y/o superar el plazo total de **90** (noventa) días.

XI. RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR

La persona proponente que sea adjudicada es responsable directo y absoluto del trabajo de consultoría, deberá responder incluso luego de la entrega del informe final, para ello deberá presentarse a cualquier requerimiento de la UAP/SAG y del Proyecto PRO-LENCA.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

XII. ANEXOS

ANEXO I: MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

[Lugar, fecha]

Señores
UAP/PRO-LENCA
Secretaría de Agricultura y Ganadería

Estimado Señores:

Por medio de la presente, confirmamos nuestra decisión de participar en el proceso de contratación para la consultoría “ ”

Por ello, estamos remitiendo en adjunto nuestra Propuesta, con vigencia de un plazo de 90 días a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de Propuestas establecido. A la vez, confirmamos el compromiso de cumplir con lo propuesto en caso de que nuestra (ingrese el nombre completo del Oferente) resulte adjudicataria y sea contratada.

Queda entendido que los documentos de Calificación, Oferta Técnica, Oferta Económica y toda la información que se anexa en esta propuesta, será utilizada por la SAG, para determinar, con su criterio y discreción, la capacidad para la provisión de lo requerido mediante el proceso de contratación.

Aceptamos que cualquier dato falso u omisión que pudiera contener esta solicitud y/o sus anexos puede ser elemento justificable para la descalificación de la propuesta. En caso de ser elegida nuestra propuesta para prestar el servicio, nos comprometemos a desarrollar el Cronograma de Ejecución propuesto y cumplir con todos los alcances solicitados en las Cláusulas del Contrato, de acuerdo con los Requerimientos Técnicos, informes, Estudios, Instrucciones de la presente Términos de Referencia y cualquier aclaración o adición emitida.

La firma del suscrito en este documento está debidamente autorizada para firmar por y en nombre de (ingrese el nombre completo del Oferente) y garantiza la verdad y exactitud de todas las declaraciones y documentos incluidos.

Fechado en _____ el día _____ del mes de _____ del año _____.

Nombre de la Empresa o Consorcio _____

Cargo del Firmante _____

Nombre y firma del representante legal _____

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

ANEXO II PROPUESTA ECONOMICA PARA CONSULTORIA: “

”

Presentación de la Oferta Económica

Fecha: _____ de _____ del _____

Señores

UAP/PRO-LENCA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

De conformidad con la documentación recibida para presentar la oferta del proceso de contratación de la consultoría (indicar el nombre de la Consultoría), yo, si es individual, o, nosotros si es (Firma Consultora): _____ ofrecemos llevar a cabo la ejecución de los servicios de consultoría mediante un contrato tipo Suma Global, por una suma cerrada total de _____ (Escribir el monto en números y letras) Dólares de los Estados Unidos de América.

Nuestra Oferta permanecerá vigente por noventa (90) días calendario a partir de la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de ser elegidos como la firma consultora prestadora del servicio, nos comprometemos a desarrollar el Cronograma de Ejecución propuesto y cumplir con todos los alcances solicitados en las Cláusulas del Contrato, de acuerdo a los Requerimientos Técnicos del Organismo Ejecutor, Informes, Estudios, Instrucciones de la presente contratación y cualquier aclaración o adición emitida.

Entendemos y aceptamos que el Contratante no está obligado a aceptar la oferta más baja o cualquier oferta que puedan recibir.

Atentamente,

Oferente: (indicar nombre completo del oferente)

Nombre: (indicar el nombre completo de la persona que firma la propuesta)

Cargo: (del firmante)

Firma: (firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados)

Fecha: (día, mes y año en que se firma la Propuesta)

Anexo a la carta de presentación de la oferta Económica

Descripción Actividad / Rubro	Cantidad	Costo Unitario (L)	Costo Total (L)
Honorarios del consultor o consultora			
Pago de gastos de logística			
Gastos de permanencia en la zona (viáticos, transporte, hospedaje y alimentación).			
Equipos, insumos y papelería			
Costo de reuniones, jornadas, talleres de consulta y socialización/validación, cantidad estimada de personas.			

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

Impuestos (ISV)			
Otros gastos (detallarlos)			
TOTAL			

Anexo: III. Modelo de presentación de Currículos del personal incluido en la oferta

Hoja de vida del Personal Clave Propuesto

1. Cargo propuesto: *[solamente un candidato deberá ser nominado para cada posición]:*

2. Nombre del oferente: *[inserte el nombre del oferente que propone al candidato]:*

3. Nombre del individuo: *[inserte el nombre completo]:*

4. Fecha de nacimiento: _____ Nacionalidad: _____

5. Educación: *[Indicar los nombres de las universidades y otros estudios especializados del individuo, dando los nombres de las instituciones, grados obtenidos y las fechas en que los obtuvo.]*

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece: _____

7. Otras especialidades *[Indicar otros estudios significativos después de haber obtenido los grados indicados en el número 5 – Dónde obtuvo la educación]:*

8. Países donde tiene experiencia de trabajo: *[Enumere los países donde el individuo ha trabajado en los últimos diez años]:*

9. Idiomas *[Para cada idioma indique el grado de competencia: bueno, regular, pobre, en hablarlo, leerlo y escribirlo]:* _____

10. Historia Laboral *[Empezando con el cargo actual, enumere en cronológico los cargos que ha desempeñado desde que se graduó el candidato, indicando para cada empleo las actividades realizadas en el marco de esa contratación, fechas de empleo, nombre de la organización y cargos desempeñados]:*

Desde [Año]: _____ Hasta [Año] _____

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

Empresa: _____

Cargos desempeñados: _____

11. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.

_____ Fecha: _____

[Firma del profesional propuesto] Día / Mes / Año

Nombre completo del o la oferente: _____